

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 74

Fecha Estado: 01/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220160084100	Verbal	ATEMPO INVERSIONES S.A.	CORPORACION SERVICIO INTEGRAL CARISMATICO (SICAR)	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso AGOSTO 31/2020 declara no probada excepción previa, condena en costas a la demandada, ordena continuar trámite del proceso.	31/08/2020		
05001310301220180029200	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIAS S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente AGOSTO 28/2020 escritos, requiere al vinculado.	31/08/2020		
05001310301220180061600	Verbal	NELSON FLOREZ CARDONA	CONTRANSPORTES S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente AGOSTO 28/2020 respuesta de servientrega, ordena emplazamiento, ordena ofciair a Coomeva.	31/08/2020		
05001310301220190001400	Verbal	LILIANA PATRICIA IDARRAGA RENDON	HEREDEROS DE JESUS OSCAR JARAMILLO RENDON	Auto nombra auxiliar de la justicia AGOSTO 31/2020 al DR. RIGO ADELMO NARANJO GARCIA, CRA 51 # 49-31 OF. 402 ITAGUI, rigonaranjoabogado@gmail.com	31/08/2020		
05001310301220190015400	Ejecutivo Singular	TECHNOMEDICAL LTDA.	ADILAB AYUDAS DIAGNOSTICAS Y LABORATORIO CLINICO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar AGOSTO 28/2020 ordena oficiar.	31/08/2020		
05001310301220190024100	Ejecutivo Singular	MANUEL DAVID LOPEZ MOSQUERA	WILLIAM DAVID URIBE BOTERO	Auto concede recurso AGOSTO 28/2020 ordena remitir al superior.	31/08/2020		
05001310301220190033900	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE HORACIO GIRALDO CASTAÑO	Auto pone en conocimiento AGOSTO 28/2020 y agrega escritos.	31/08/2020		
05001310301220190033900	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE HORACIO GIRALDO CASTAÑO	Auto ordena incorporar al expediente AGOSTO 31/2020 y pone en conocimiento escritos enviados por el apoderado de la parte demandada.	31/08/2020		
05001310301220190039700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN GUILLERMO GIRALDO ZULAGA	Auto aprueba liquidación AGOSTO 31/2020 de costas, ordena remitir a la oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín.	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190052800	Verbal	MONICA MARIA COSSIO ALVAREZ	JOSE ANDRES COSSIO ALVAREZ	Auto ordena incorporar al expediente AGOSTO 28/2020 y se pone en conocimiento Certificado de Registro La Ceja.	31/08/2020		
05001310301220190055300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COOPERATIVA DE AFILIADOS A FENDIPETROLEO ANTIOQUIA COOPAFI EN LIQUIDACION	Auto nombra auxiliar de la justicia AGOSTO 28/2020 nombra Curador a la Dra. Paula Andrea Franco Cardona, administracion@apriorilegal.co	31/08/2020		
05001310301220190058100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JOSE ANDRES MARTINEZ HERNANDEZ	Auto requiere AGOSTO 28/2020 a la parte actora, para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pena de desistimiento tácito.	31/08/2020		
05001310301220190062900	Verbal	CORPORACION NAVARRO Y CIA S.A.S.	MARIA VANESSA LARA CABRERA	Auto que accede a lo solicitado AGOSTO 31/2020 y ordena notificar a la codemandada, aportar certificado de existencia y representación actualizado.	31/08/2020		
05001310301220190065500	Verbal	NILSON PALACIO PALMA	FONDO CONSERVADOR DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento AGOSTO 31/2020 y agrega respuesta del Juzgado 13 penal.	31/08/2020		
05001310301220200002300	Ejecutivo Conexo	MARIA NOHELIA VELASQUEZ GARCIA	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente AGOSTO 28/2020 y pone en conocimiento escrito de la Cámara de Comercio.	31/08/2020		
05001310301220200004300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	SANDRA DEL PILAR ARRIETA CORREA	Auto requiere AGOSTO 28/2020 a la parte actora, para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pena de desistimiento tácito.	31/08/2020		
05001310301220200010900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SOCIEDAD FINCA SANTA HELENA S.A.	Auto pone en conocimiento AGOSTO 28/2020 de las partes, solicitud de los peritos.	31/08/2020		
05001310301220200014800	Ejecutivo Conexo	ARELIS DEL SOCORRO VARGAS BALLESTEROS	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion AGOSTO 31/2020 ordena a las partes presentar liquidación del crédito, condena en costas a la ejecutada.	31/08/2020		
05001310301220200015000	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	LA NACION-MUNICIPIO DE BELLO	Auto resuelve solicitud AGOSTO 31/2020 accede a corregir oficio.	31/08/2020		
05001310301220200016800	Ejecutivo Singular	PROLAB S.A.S.	INTEGRAL IPS LTDA	Auto rechaza demanda AGOSTO 28/2020 no es necesario desglose.	31/08/2020		
05001310301220200017000	Verbal	RENAL SERVICES S.A.S.	DIALY-SER	Auto rechaza demanda AGOSTO 28/2020 ordena entrega anexos, dispone archivo.	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220200017400	Verbal	BINYAMIN MIZRAHI JIMENEZ	ARACELLY NARANJO ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda AGOSTO 31/2020 ordena devolver anexos, reconoce personería.	31/08/2020		
05001310301220200017500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	LUIS EDILSON PARRA SILVA	Auto inadmite demanda AGOSTO 27/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	31/08/2020		
05001310301220200017900	Ejecutivo Singular	TERCERA MANO SAS	MARIA T OCAMPO Y CIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo AGOSTO 31/2020 ordena notificar, ordena oficiar, reconoce peseonería, advierte custodia del título valor.	31/08/2020		
05001310301220200017900	Ejecutivo Singular	TERCERA MANO SAS	MARIA T OCAMPO Y CIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar AGOSTO 31/2020 ordena oficiar.	31/08/2020		
05001310301220200018300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALBERTO NARANJO S.A.	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S	Auto inadmite demanda AGOSTO 31/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	31/08/2020		
05001310301220200018600	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES MEJIA ORTIZ	ADRIANA MARIA VIERIA MUÑOZ	Auto niega mandamiento ejecutivo AGOSTO 31/2020 ordena archivo.	31/08/2020		
05001310301220200019000	Verbal	EDWIN DANIEL GAVIRIA LOPEZ	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto inadmite demanda AGOSTO 28/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	31/08/2020		
05001310301220200019100	Verbal	GABRIEL ANTONIO MEJIA DIAZ	GABRIEL MEJIA OCHOA	Auto inadmite demanda AGOSTO 28/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	31/08/2020		
05001400300120170017501	Verbal	LILIAN DEL SOCORRO LONDOÑO CANO	JUAN DE DIOS ARDILA	Auto admite recurso apelación AGOSTO 28/2020 contra la sentencia del 05/8/2020 del Juzgado 01 Civil Municipal de Medellín.	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CRISTINA ZULUAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)